

9 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

9.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Nelson Alberto Arias Arias	1053558621	2548	2016753	2	Microcontroladores	4.0	2016-03	Pedro Fabián Cárdenas Herrera

9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.2.1 Beltrán Jaime Érika Natalia DNI. 1018440984

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 06 de abril 6 de 2017, en consecuencia, **NO APRUEBA** traslado inter sedes, del programa Ingeniería Industrial (3523) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa Ingeniería Industrial (2546) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2017-03, porque el porcentaje de avance del estudiante es 39.2 %, y su promedio aritmético ponderado acumulado -PAPA- en el programa de origen no se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios; de otra parte, no hay razones para conceder una excepción, pues si bien la estudiante tiene problemas derivados de un embarazo de alto riesgo, con ello no demuestra, ni se avizora por ninguna parte, que se trate de una situación permanente, la situación se presenta de manera coyuntural y se entiende que solo afectará la rutina de la estudiante durante el embarazo. (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

1. Datos Generales

TRASLADO		
Normativa Asociada: Artículo 39 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 089 de 2014 del C.A.		
1	Estudiante	Beltrán Jaime Érika Natalia
2	DNI	1018440984
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Medellín	Ingeniería Industrial
4	Código del plan de estudios origen (1er plan)	3523
5	Plan de estudios destino (2° plan) – Sede Bogotá	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios destino (2° plan)	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	3 de marzo
8	¿Estos planes de estudios conducen al mismo título?	No

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido	2013-03
¿El solicitante se encuentra matriculado en el semestre de presentar la solicitud?	No
¿El solicitante tuvo calidad de estudiante en el plan de estudios destino (2° plan)?	No
Porcentaje de créditos aprobados en el plan de estudios origen (1er plan)	39.2
(B) SI EL PORCENTAJE DE CRÉDITOS APROBADOS ES IGUAL O MAYOR DEL 30%, DILIGENCIAR (B1) Y (B2)	
(B1) PAPA a la fecha de la solicitud	3.3
(B2) ¿El PAPA se encuentra en la franja del 30 % de los mejores promedios en el plan de estudios origen (1er plan)?	No
Si la respuesta en (B2) es NO el Comité Asesor no debe recomendar favorablemente el traslado y por tanto no es necesario diligenciar el estudio de créditos ni el resumen general de créditos del segundo plan de estudios.	

* en caso que el plan destino sea de convocatoria anual el puntaje será con la anterior convocatoria.

El Comité Asesor de carrera del programa de Ingeniería	Recomienda	No recomienda	X
--	------------	---------------	---

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Industrial en sesión del día 5 de marzo de 2017, Acta 06				
---	--	--	--	--

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.2.2 Rojas Torres Ulises

DNI. 1116794909

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016379	Inferencia estadística	2	B	4

9.2.3 Bofill Barrera Joan Gabriel

DNI. 1032469305

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2017-01, modalidad práctica de extensión en *Erdyn - Société d'étude et de conseil en innovation*, dirigida por el profesor Hugo Alberto Herrera Fonseca. Debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025989	Trabajo de Grado - Modalidad Práctica de Extensión	10	C	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.2.4 Barragán Parrado Carlos Andrés

DNI. 1016032023

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 010 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.2.5 Sandoval Cárdenas Emmer Esteban

DNI. 1013658219

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 010 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.2.6 Moreno Herrera Cristian Fabián

DNI. 1032459051

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées INSA de Lyon en Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Moreno Herrera Cristian Fabián					DNI. 1032459051	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Institut des Sciences Appliquées de Lyon - Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2023529	Achats et Pilotage Fournisseurs - Ergonomie - Lean	4	L	3.7	Achats et Pilotage Fournisseurs	8,00
					Ergonomie	15,00
					Lean	11,87
2023530	Management des Ressources Humaines - Planification des Ressources Humaines - Gestion Maintenance Assistée par Ordinateur	4	L	3.8	Management des Ressources Humaines	13,50
					Planification des Ressources Humaines	14,25
					Gestion Maintenance Assistée par Ordinateur	9,25
2023531	Projet Industriel - P1 - Responsabilité Sociétale de l'Entreprise - Stratégie et Veille Économique - Anglais 4A	4	L	4.3	Projet Industriel - P1	14,00
					Responsabilité Sociétale de l'Entreprise	16,00
					Stratégie et Veille Économique	16,00
2023532	FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL - Tandem Fraanco-espagnol-S1 - FLE ECOLES INTENSIVES été	4	L	4.4	FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL	15,30
					Tandem Fraanco-espagnol-S1	15,00
					FLE ECOLES INTENSIVES été	15,70
Créditos homologados L				16		
Total créditos que se homologan				16		

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.2.7 **Sánchez Pérez Jairo Andrés**

DNI. 1075673484

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Technische Universität de Berlín, Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Sánchez Pérez Jairo Andrés					DNI. 1075673484	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Technische Universität de Berlín, Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Deutsche als Fremdsprache - Deutsche Intensiv (B2)	4	L	5.0	Deutsche als Fremdsprache - Deutsche Intensiv (B2)	1.0
2023530	Total Supplier Management	4	L	4.3	Total Supplier Management	2.0
2023531	Deutsche als Fremdsprache - Deutsche Mittelstufe (B2)	4	L	4.5	Deutsche als Fremdsprache - Deutsche Mittelstufe (B2)	1.7
2023532	Engineering Statistics	4	L	3.0	Engineering Statistics	4.0
Créditos homologados L				16		
Total créditos que se homologan				16		

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.2.8 **Solano Parra Hernán David**

DNI. 1018453676

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-01, la asignatura cursada en Intercambio Académico Internacional en *la Escuela Nacional Superior en Ingeniería de Sistemas y de la Innovación (ENSGSI) de Francia*, en la empresa *Essilor International*, dirigida por el profesor

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Alfonso Herrera Jiménez, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Solano Parra Hernán David					DNI. 1018453676	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en la Escuela Nacional Superior en Ingeniería de Sistemas y de la Innovación (ENSGSI) de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025989	Trabajo de Grado - Modalidad Práctica de Extensión	6	C	4.7	Stage	4.7
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2026631 - Intercambio académico internacional - II prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.2.9 Castillo Morales Laura Nataly DNI. 1076623286

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Administración ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castillo Morales Laura Nataly					DNI. 1076623286	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Administración ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Producción y comprensión de textos	2	L	3.0	Producción y comprensión de textos	3.0
	Créditos homologados L	2				
	Total créditos que se homologan	2				

9.2.10 Garzón Escobar Daniel Andrés DNI. 1069737424

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Garzón Escobar Daniel Andrés					DNI. 1069737424	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015711	Dibujo básico	3	L	3.2	Dibujo básico	3.2
2017257	Dibujo de Máquinas	4	L	3.0	Dibujo de Máquinas	3.0
2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	L	3.5	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3.5
2024216	Cátedra Manuel Ancizar el desafío de generar tecnología en el siglo XXI	3	L	3.4	Cátedra Manuel Ancizar el desafío de generar tecnología en el siglo XXI	3.4
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	L	3.3	Probabilidad y estadística fundamental	3.3
	Créditos equivalidos L	16				
	Total créditos que se equivalen	16				

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

9.2.11 González Quintero María Alejandra DNI. 1022408608

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2015-01 así:

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026551	Creación y gestión de empresas	4.3	L	C

9.3 INGENIERÍA CIVIL

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.3.1 Hernández Martínez Jherson Ferney DNI. 1013635432

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta No. 08 de mayo 11 de 2017, en consecuencia, **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01 la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Hernández Martínez Jherson Ferney					DNI. 1013635432		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023535	Análisis geométrico	4	L	3.9	Análisis geométrico	4	3.9
Total créditos homologables		4					
Créditos libre elección		4					

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.3.2 Fragozo Alvernia Adrianna Lucia DNI. 1233903247

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra Lineal	17	B	4

9.3.3 Morales Vargas Abel Fabiani DNI. 1023920957

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015270	Fundamentos de economía	2	L	3
2024320	META I Modalidad Especial de Trabajo Académico	2	L	3
2026186	Introducción a la ingeniería civil	1	C	3

9.3.4 Bravo Aguirre Juan Pedro DNI.1088652643

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015966	Mecánica de fluidos	2	C	4

9.3.5 Kelly Galindo Giovanni Andrés DNI. 1016058356

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
------------	-------------------	-------	---	---

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2015959	Geotecnia	1	C	3
---------	-----------	---	---	---

9.3.6 Barrera Segura Yamid Esneider DNI. 1012412459

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	5	B	3

9.3.7 Gómez Silva Iván Mauricio DNI. 1076663782

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015948	Dinámica	1	C	3
1000006	Cálculo en varias variables	6	B	4

9.3.8 Estupiñán Mancera Andrés Felipe DNI. 1073173751

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, teniendo en cuenta los cursos nivelatorios deberán verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez a quienes queden clasificados. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 037 de 2010 de Rectoría)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000001	Matemáticas Básicas	20	P	4

9.3.9 Moreno Reina Isamar DNI. 1116795280

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** al Consejo Superior Universitario, lo siguiente:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	6	B	4

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.3.10 Reyes Guzmán Diego Fernando DNI. 1053613013

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 010 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.3.11 Cárdenas Hernández Shirley Camila DNI. 1013597512

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque nunca fueron entregados los soportes anunciados por parte de la estudiante. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.12 Blanco Toro Alonso

DNI. 1090494120

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**, cancelar el periodo académico 2017-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.3.13 Zuluaga Pérez Viviana Nataly

DNI. 1106777859

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**, cancelar el periodo académico 2017-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.3.14 Pabón Paula Luis Enrique

DNI. 1121220090

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**, cancelar el periodo académico 2017-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.3.15 Suárez Oviedo David Marcelo

DNI. 1020752152

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER PRO, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Suárez Oviedo David Marcelo					DNI. 1020752152	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	P	AP	ICFES SABER PRO	B1
	Créditos homologados P	3				
	Total créditos que se homologados	3				

9.3.16 González Rincón Edgar Horacio

DNI. 1075651428

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER PRO, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

González Rincón Edgar Horacio					DNI. 1075651428	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	ICFES SABER PRO	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	P	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	P	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	P	AP		
	Créditos homologados P	12				
	Total créditos que se homologan	12				

9.3.17 Ortega Duarte Juan Pablo

DNI. 1018488544

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, la asignatura cursada en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Ortega Duarte Juan Pablo					DNI. 1018488544		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4.0	Cálculo Diferencial	4	4.0
Total créditos homologables		4					
Créditos fundamentación		4					

9.3.18 Campos Piñeros Johan Sebastián

DNI. 1019109134

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2017-01, la asignatura cursada en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Campos Piñeros Johan Sebastián					DNI. 1019109134		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2016141	Ciudad, territorio y complejidad	3	L	4.2	Ciudad, territorio y complejidad	3	4.2
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

2. **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	23	B	4

9.3.19 Muñoz Pintor Daniel Alejandro

DNI. 1022414391

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes, de la siguiente manera:

Muñoz Pintor Daniel Alejandro					DNI. 1022414391		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2026186	Introducción a la ingeniería civil	3	C	4.1	Introducción a la ingeniería civil	3	4.1
2023533	Constitución y democracia	3	L	4.3	Constitución y democracia	3	4.3
2023534	Introducción a geociencias	3	L	3.0	Introducción a geociencias	3	3.0
2023535	Introducción a la problemática ambiental	3	L	4.2	Introducción a la problemática ambiental	3	4.2
2023536	Física para viajar a las estrellas	3	L	3.3	Física para viajar a las estrellas	3	3.3
Total créditos homologables		15					
Créditos libre elección		12					
Créditos disciplinares		3					

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

en intensidad a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Muñoz Pintor Daniel Alejandro		DNI. 1022414391		
Asignaturas que no se homologan el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Ingeniería Industrial)	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	Cálculo diferencial	No cumple con intensidad	3	3.3

9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.4.1 Peña Almeida Diego Nicolás DNI.1014198651

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 006 de 2017, en consecuencia, **NO APRUEBA**, debido a que las razones ofrecidas por el estudiante, no se consideran suficientes para acceder a lo pedido, ya que se trata de situaciones que no ocurren de manera intempestiva y dan lugar a que se puedan tomar medidas oportunas.

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.4.2 Duque Montenegro Andrés Felipe DNI. 1023941013

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016498	Electrónica digital I	2	C	4

9.4.3 Acevedo Niño Diana Paola DNI. 1055274241

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	4	B	3

9.4.4 León León Juan Francisco DNI. 80141006

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016487	Campos electromagnéticos	1	C	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.4.5 Gamba Caballero Andrés Leonardo DNI. 1102361423

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.4.6 Patiño Anaya Martha Eliana

DNI. 1049372779

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.4.7 Ortiz García Eliana

DNI. 1015428289

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.4.8 Gamarra García José Manuel

DNI. 1019141845

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del catorce por ciento (14 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.4.9 Ascuntar Pulzara Lizeth Carolina

DNI. 1087414090

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.4.10 Páez Poblador Luis Enrique

DNI. 1049373240

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.11 Gómez Catama Diego Hernán

DNI. 1078369903

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.4.12 Camacho Prieto Pablo Emilio

DNI. 1032466969

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en el *Instituto Politécnico de Grenoble de Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Camacho Prieto Pablo Emilio					DNI. 1032466969	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el Instituto Politécnico de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	B	4.1	Modelling and operation of electrical Grids	13.58
2023533	Conversion de Energía avanzada	3	L	3.4	Conversion d'énergie avancée	10.00
2023534	Dimensionamiento y protección de redes eléctricas	3	L	3.7	Dimensionnement et protection des réseaux électriques	11.13
2023535	Micro grids, smart grids y super grids	3	L	3.9	Micro grids, smart grids y super grids	12.66
2023536	Proyecto de investigación	3	L	4.0	Projet de recherche	13.00
2025065	Idioma	1	L	4.4	French intensive	15.70
	Créditos homologados B	3				
	Créditos homologados L	13				
	Total créditos que se homologan	16				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.4.13 Díaz Granados Laura Nathalia

DNI. 1019107554

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Díaz Granados Laura Nathalia					DNI. 1019107554	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Algebra lineal	4	B	3.3	Algebra lineal	3.3
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.4.14 Zuluaga Arroyave Jenifer

DNI. 1014259245

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Zuluaga Arroyave Jenifer					DNI. 1014259245	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016490	Circuitos eléctricos II	4	C	3.5	Circuitos II	3.5
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.4	Programación orientada a objetos	3.4

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	3	B	3.6	Fluidos y termodinámica	3.6
	Créditos homologados B	6				
	Créditos homologados C	4				
	Total créditos que se homologan	10				

9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.5.1 Pulido Álvarez Jesús Iván DNI. 1122652700

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	18	B	4

9.5.2 Guáqueta Cárdenas Jairo Andrés DNI. 1032449632

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023256	Uso eficiente de la energía	1	L	3

9.5.3 Velásquez Gámez Juan Camilo DNI. 1010224177

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	3	C	3

9.5.4 Rodríguez Mendieta David Alejandro DNI. 1019130306

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	12	B	4

9.5.5 Berbeo Pachón Sergio Esteban DNI. 1069762978

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	3	B	4

9.5.6 Taramuel Alpala Carlos Emilio DNI. 1088594077

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto POSITIVO al Consejo Superior Universitario la solicitud del estudiante referente a:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Algebra lineal	1	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.5.7 **Torres García Jhon Carlos** **DNI. 1031146695**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.5.8 **Silva Osorio David Javier** **DNI. 1032487196**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veintinueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de junio 8 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.5.9 **Torres Torres Omar Alfonso** **DNI. 4084130**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de junio 8 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.5.10 **Mogollón Reyes Alejandro** **DNI. 1031155749**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de junio 8 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.5.11 **Delgado Jiménez Felipe Alberto** **DNI. 1032493584**

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	5	B	4

2. Homologar en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Delgado Jiménez Felipe Alberto					DNI. 1032493584	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.4	Cálculo diferencial	3.4
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.5.12 Sáenz Yagama Camilo Andrés

DNI. 1015455090

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I - Pregrado, en el periodo 2016-03.

2. Homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Sáenz Yagama Camilo Andrés					DNI. 1015455090	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Extensión de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Fundamentos de administración y gerencia (No administradores)	3	L	3.3	Fundamentos de administración y gerencia (No administradores)	3.3
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.5.13 Rincón Montoya Luis Carlos

DNI. 1019100982

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I - Pregrado, en el periodo 2016-03.

2. Homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rincón Montoya Luis Carlos					DNI. 1019100982	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Extensión de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Gerencia de recursos humanos	3	L	3.7	Gerencia de recursos humanos	3.7
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.5.14 Díaz Beltrán José Hernando

DNI. 1069739613

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Registrar calificación no aprobada (NA) en la asignatura 2011302 - Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I - Pregrado, en el periodo 2016-03.
2. Homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Díaz Beltrán José Hernando					DNI. 1069739613	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Extensión de la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Fundamentos de administración y gerencia (No administradores)	3	L	1.5	Fundamentos de administración y gerencia (No administradores)	1.5
Créditos homologados L		3				
Total créditos que se homologan		3				

9.5.15 Molina Bohórquez Andrés Stiven DNI. 1057412062

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber Pro, siendo B1 el mínimo exigido.

Molina Bohórquez Andrés Stiven					DNI. 1057412062	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Nota	
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	ICFES Saber Pro	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	P	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	P	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	P	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologan		12				

9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.6.1 Corredor Mariño Erika Liliana DNI. 1032467588

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2017-01, modalidad Pasantía internacional en *The Linde Group*, dirigida por el profesor Álvaro Orjuela Londoño.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	1	C	6

9.6.2 Medina González Hasbleidy Tatiana DNI. 1032496817

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015714	Fluidos	3	C	3
1000007	Ecuaciones diferenciales	9	B	4

9.6.3 González Cárdenas Sara DNI. 1010208079

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
------------	-------------------	-------	---	---

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2016763	Práctica estudiantil II	29	L	6
---------	-------------------------	----	---	---

9.6.4 Quitián Romero Juan Carlos DNI. 1030632134

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015028	Métodos matemáticos y numéricos en ingeniería ambiental	1	L	4

9.6.5 Galeano Pinilla Juan Camilo DNI. 1032437233

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000028	Principios de química inorgánica	1	B	3

9.6.6 Tay González Valeria Tatiana DNI. 1019125983

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000026	Principios de Análisis Químico	6	B	3

9.6.7 Sánchez Gordillo Carlos Eduardo DNI. 1018497127

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2017-01, porque no justifica documentalmente la solicitud. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de Química Orgánica	1	B	3

9.6.8 Martínez Jonathan David DNI. 1018421075

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** al Consejo Superior Universitario, la solicitud referente a:

1. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000028	Principios de química inorgánica	1	B	3
1000030	Principios de química orgánica	4	B	3
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	5	C	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.6.9 Lancheros Murcia Juan Sebastián DNI. 1022427982

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.6.10 Quintero Rojas Oscar Mauricio DNI. 80827327

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**, cancelar el periodo académico 2017-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.6.11 Sánchez Castillo Leslie Vanessa DNI. 1015439363

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Universidad de Alberta de Canadá*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Sánchez Castillo Leslie Vanessa					DNI. 1015439363	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en Universidad de Augusta de Canadá	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016763	Práctica estudiantil II	6	L	4.0	Práctica	4.0
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	6				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.12 Sosa Sabogal Óscar Javier DNI. 1032470887

El Consejo de Facultad **APRUEBA** calificación aprobada (AP) a la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01, considerando que el estudiante cursó Trabajo de Grado modalidad pasantía internacional. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.6.13 Rojas Barrera Andrés Ricardo DNI. 1026298429

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa *Ingeniería de Petróleos* de la *Fundación Universidad de América*, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rojas Barrera Andrés Ricardo					DNI. 1026298429	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Petróleos de la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015740	Termodinámica química	3	C	3.3	Fisicoquímica	3.3
2015714	Fluidos	3	C	3.9	Mecánica de fluidos	3.9
2015956	Geología	3	L	4.5	Geología I	4.5
	Créditos homologados C	6				
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	9				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, las asignaturas cursadas en el programa *Ingeniería de Petróleos* de la *Fundación Universidad de América* porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Rojas Barrera Andrés Ricardo		DNI. 1026298429		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Química				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2549)	Asignatura (Fundación Universidad de América)	Justificación	C	Nota
Transferencia de calor	Transferencia de calor I	No son similares en contenido y/o intensidad	3	3.7

9.6.14 Galeano Cipagauta Ángela Lorena DNI. 1018452615

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES Saber Pro, siendo B1 el mínimo exigido.

Galeano Cipagauta Ángela Lorena					DNI. 1018452615	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	
Código	Asignatura	C	T	Nota	ICFES Saber Pro	B1
1000047	Inglés IV- Semestral	3	P	AP		
	Créditos homologados P	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.7.1 Portela Cabrera Brayan Rolando Jr DNI. 1014284576

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** al Consejo Superior Universitario, la solicitud referente a:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	7	C	3

9.7.2 Nieto Marin David Styven DNI. 1033721284

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** al Consejo Superior Universitario, la solicitud referente a:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	3	B	4

9.7.3 Marroquín Anzola Cristhian Camilo DNI. 1015441543

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** al Consejo Superior Universitario, la solicitud referente a:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016696	Algoritmos	1	B	3
2026543	Seminario del sector eléctrico colombiano	1	L	3

9.7.4 Puentes Romero Gustavo Alberto DNI. 1012359478

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** al Consejo Superior Universitario, la solicitud referente a:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	10	B	4
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	9	B	3
2016707	Sistemas operativos	2	C	3

9.7.5 Pardo Angulo Maikell Douglas DNI. 1014239791

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016696	Algoritmos	2	B	3

9.7.6 Díaz Enciso Elkin Fabio DNI. 80741922

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	1	C	3

9.7.7 Torregrosa Simbaqueva Julián David DNI. 1018444310

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025478	Argumentación	1	L	3

9.7.8 Pava Pava Degly Sebastián DNI. 1072702581

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011183	Intercambio académico internacional	1	L	0

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**9.7.9 Mellizo Molina Vinnie Giuliano DNI. 1010223600**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.7.10 Núñez Gómez Juan Carlos DNI. 1116500807

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 010 de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.7.11 Bello Ocampo Luis Fernando DNI. 1032357705

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en el *Institut National Polytechnique de Grenoble de Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Bello Ocampo Luis Fernando					DNI. 1032357705	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el el Institut National Polytechnique de Grenoble de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	C	4.3	Information Systems: desing and processes	14,94
					Innovation and Management	13,00
					Introduction to information systems security	17,70
2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	C	4.1	Software infrastructure for smart buildings	15,00
					Software architecture	15,00
					Web-application building	13,00
2023529	Law and IT - Technology conferences - Français Semestre 1 - Français semaine intensive Août	4	L	4.3	Law and IT	9,50
					Technology conferences	17,50
					Français Semestre 1	16,00
					Français semaine intensive Août	18,00
Créditos homologados C		6				
Créditos homologados L		4				
Total créditos que se homologan		10				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2016-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.8.1 Villalobos Arizmendi Juan Pablo DNI. 99112302065

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 008 de 11 de mayo de 2017, en consecuencia, **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, debido a que la documentación aportada por el estudiante, da cuenta de un tratamiento y una formulación médica, que permite establecer que la situación de salud si es un impedimento para adelantar el periodo académico.

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.8.2 **Pineda Gámez Nicolás**

DNI. 1016080289

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	7	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.8.3 **Mogollón Romero Eduard Alfonso**

DNI. 1019067821

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

9.8.4 **Ladino Valbuena Jesús Antonio**

DNI. 1074132769

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **NO APRUEBA** devolución proporcional del valor pagado por derechos de matrícula, porque el estudiante no paga por ese concepto.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.8.5 **Raba Mora Catalina**

DNI. 1032457248

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Instituto politécnico de Grenoble en Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Raba Mora Catalina					DNI. 1032457248	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Instituto politécnico de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023553	Analog and mixed systems for signal processing / New standards of communication / Lab sessions: microwaves	3	L	3.6	Analog and mixed systems for signal processing	8
					New standards of communication	11
					Lab sessions: microwaves	16.8
2023541	Transmitter design for wifi network / Integrated radio interfaces	3	L	3.3	Transmitter design for wifi network	17
					Integrated radio interfaces	4.5
2023542	Transmitter design project for wifi hybrid network	3	L	4.6	Transmitter design project for wifi hybrid network	17
2023532	MEMs VHDL AMS Project / Antennas and free space propagation / Signal integrity an packaging	2	L	4.4	MEMs VHDL AMS Project	17
					Antennas and free space propagation	16.18
					Signal integrity an packaging	10
2023529	Sport / English /Management and leadership / SME complement	4	L	4.4	Sport	17
					English	17
					Management and leadership	15
					SME complement	13
Créditos homologados L		16				

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Total créditos que se homologan	16
---------------------------------	----

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2026630 - Intercambio académico internacional - II, en el periodo 2016-03 (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

9.8.6 Ochoa Riveros Miguel Angel DNI. 1053611261

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ochoa Riveros Miguel Angel					DNI. 1053611261	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	3.8	Fundamentos de ecología	3.8
2026122	Cátedra Manuel Ancízar "envejecimiento y vejez: nuevos paradigmas - nuevas exigencias"	2	L	4.3	Cátedra Manuel Ancízar "envejecimiento y vejez: nuevos paradigmas - nuevas exigencias"	4.3
2025980	Identidad de género: experiencias trans y estados intersexuales	3	L	4.5	Identidad de género: experiencias trans y estados intersexuales	4.5
Créditos equivalidos L		8				
Total créditos que se equivalen		8				

9.8.7 Fajardo Useche Federik Leonardo DNI. 1024540471

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2017-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Colombia - sede Palmira, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Fajardo Useche Federik Leonardo					DNI. 1024540471	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Colombia - sede Palmira	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Forma y percepción	3	L	5.0	Forma y percepción	5.0
2025068	Teoría de la forma	2	L	4.8	Teoría de la forma	4.8
2025069	Pensamiento ambiental	2	L	4.4	Pensamiento ambiental	4.4
2025070	Producto y consumo	2	L	4.3	Producto y consumo	4.3
2023529	Representación de la forma	4	L	4.4	Representación de la forma	4.4
Créditos equivalidos L		13				
Total créditos que se equivalen		13				

9.8.8 Cardoso Marroquín Jorge Daniel DNI. 1030628744

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Cardoso Marroquín Jorge Daniel					DNI. 1030628744	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación			C	Nota

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Cardoso Marroquín Jorge Daniel		DNI. 1030628744		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2545)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Campos electromagnéticos	Campos electromagnéticos	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional	2	3.2
	Ondas electromagnéticas	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional	2	3.9
Electrónica análoga I	Electrónica I	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional	3	3.0
	Electrónica II	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional. No ha cursado el prerrequisito Electrónica análoga I y circuitos eléctricos II	3	3.5
Electrónica análoga II	Electrónica III	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional, No ha cursado el prerrequisito Electrónica análoga I y circuitos eléctricos II	3	3.2
	Transformadores	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional. No ha cursado el prerrequisito circuitos eléctricos II y campos electromagnéticos	3	3.1
Conversión electromagnética	Motores y generadores	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional. No ha cursado el prerrequisito circuitos eléctricos II y campos electromagnéticos	3	3.1
	Fundamentos de circuitos digitales	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional. No ha cursado el prerrequisito Electrónica análoga I	3	3.1
Electrónica Digital I		Análisis y diseño de microprocesadores	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional. No ha cursado el prerrequisito Electrónica análoga I y electrónica digital I	3
	Electrónica Digital II	Diseño digital con microcontroladores	No cumple en su totalidad con los contenidos de la asignatura ofertada en la Universidad Nacional. No ha cursado el prerrequisito Electrónica análoga I y electrónica digital I	3

9.8.9 Castillo Castellanos Carlos Andrés

DNI. 1054092105

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Castillo Castellanos Carlos Andrés		DNI. 1054092105		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	H	Nota
Campos electromagnéticos	Campos electromagnéticos	Los contenidos no cumplen en su totalidad con los de la asignatura ofertada por la Universidad Nacional	4	3.0
Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	Física 2	Los contenidos no cumplen en su totalidad con los de la asignatura ofertada por la Universidad Nacional	--	3.0

ACLARACIÓN**9.8.10 Guarín Crispín Juan Fernando****DNI. 1033693924**

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión tomada en Acta 006 de 2017, debido a que se omitió la inclusión del número de créditos que requiere el estudiante para inscribir asignaturas, en consecuencia, la decisión debe quedar de la siguiente manera: El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-03 y otorga 5 créditos para que el estudiante culmine el plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

El señor Guarín Crispín Juan Fernando tiene pendiente por aprobar 87 créditos del plan de estudios de Ingeniería Electrónica y 9 créditos del requisito de nivelación - inglés, con un cupo disponible para inscripción de 88 créditos. El señor Guarín Crispín Juan Fernando reprobó 3 créditos de la asignatura Inglés, perdiendo los 3 créditos correspondientes.

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Guarín Crispín Juan Fernando
2	DNI	1033693924
3	Plan de estudios	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios	2545
5	Fecha de la Solicitud	14/03/2017

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2011-01
--	---------

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

¿Se trata de un primer reingreso?		Si
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2016-03
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		3.1
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		No disponer de un cupo de créditos suficientes para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación.
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-8
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	87
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	9
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	5

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	9	72	6	34	172
Aprobados del plan de estudios	48	0	32	0	5	85
Pendientes	3	9	40	6	29	87

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

* Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Electrónica en sesión del día 30 de Marzo de 2017, Acta 006	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.1 Figueroa Jaramillo Alejandro

DNI. 1020834199

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2017-01, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017538	Fisiología vegetal	2	B	4

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.9.2 González Ospina Julián Steven

DNI. 98082103260

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2016-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

9.10.1 Cubillos Andrés

DNI. 1032477071

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** al Consejo Superior Universitario, la solicitud referente a:

1. Cursar el periodo académico 2017-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025053	Introducción a la cultura coreana	1	L	3

9.10.2 Salcedo Pérez Gerley José

DNI. 1123634069

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	3	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.10.3 Umaña Vanegas Juan Pablo

DNI. 97081216260

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 8 de junio de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.10.4 Suárez Bolaños Camilo Antonio DNI. 1015427724

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 8 de junio de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.10.5 Sánchez Castañeda Omar Ricardo DNI. 1013611488

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2017-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario):

Sánchez Castañeda Omar Ricardo		DNI. 1013611488		
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecatrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2548)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Control	Control automático de procesos	No cumple con la intensidad en créditos	3	4.5
Sensores y actuadores	Tecnología neumática e hidráulica	No cumple con el contenido de la asignatura	3	4.4
	Automatización industrial		3	4.2
	Aseguramiento metrológico		3	4.3
	Mecanismos		3	4.5

9.10.6 Aguirre Salazar Daniela DNI. 1032463198

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en la empresa *Honda Research Institute Europe*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Aguirre Salazar Daniela					DNI. 1032463198	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la empresa <i>Honda Research Institute Europe</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	5.0	Praktikantenvertrag	1.0
	Créditos homologados L	9				

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Total créditos que se homologan	9
---------------------------------	---

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO**10.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la calificación obtenida por los estudiantes en el periodo correspondiente:

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Juan Felipe Giraldo Ávila	1032430779	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP	2016-01
Héctor Camilo Higuera Flórez	1016014601	Maestría en Ingeniería – Estructuras	Tesis de Maestría	2019392	AP	2016-03
William Montaña Salamanca	1018432960	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2016-03
Diana Catalina Benavides Martín	52958054	Especialización en Iluminación Pública y Privada	Trabajo Final	2022563	AP	2017-01
Juan Sebastián Guzmán Feria	1110515283	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica	Tesis de Maestría	2019500	AP	2016-03
Juan David Granados	1032391950	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AP	2015-03
Edgar David Hernández Laguna	1030525697	Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AP	2016-03
German Oswaldo Cárdenas Caro	79788462	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	AP	2016-03
Jhonatan Paolo Tovar Soto	1015424894	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Fundamentos de Sistemas no lineales	2019147	4.8	2017-01

10.2 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**10.2.1 Cote Ballesteros Jorge Eduardo DNI. 80829579**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Metodología para el diseño y la implementación de sensores inferenciales basados en datos de proceso, desarrollados con redes neuronales artificiales, sistemas neuro-difusos y máquinas de vector de soporte”, a los profesores Luis Miguel Méndez del Departamento de Ingeniería

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Mecánica y Mecatrónica y Jesús Alberto Delgado del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.

- 10.2.2 Terán Ramírez Cristian Leonardo DNI. 1023892658**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Aplicación de métodos algebraicos para la estimación del estado de carga de baterías de litio en aplicaciones de vehículos eléctricos”, a los profesores Giovanni Baquero y Oscar Duarte del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.2.3 Hernández Naranjo Jeison Ricardo DNI. 1024512137**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Desarrollo y validación de una metodología para la implementación industrial de un control predictivo basado en modelo en un controlador de automatización programable”, a los profesores Dolly Santos Barbosa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y Leonardo Enrique Bermeo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.2.4 Velásquez Hernández Carlos Alberto DNI. 1018434154**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Desarrollo de algoritmo de mezclado de mapas por ocupación de celdas aplicado a la navegación y exploración colaborativa de entornos internos desconocidos”, a los profesores Ricardo Emiro Ramírez y Pedro Fabián Cárdenas del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.2.5 Duque Arias David Arturo DNI. 1032439031**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Ensamblaje automatizado de partes utilizando técnicas de aprendizaje por demostración y visión 3D”, a los profesores Ricardo Emiro Ramírez y Pedro Fabián Cárdenas del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.2.6 García Carrero Julio Cesar DNI. 1022964300**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Planeación de trayectorias en vuelo de un manipulador industrial para el laboratorio fábrica experimental UN”, a los profesores Jean Pierre Charalambos de Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Universidad Nacional de Colombia e Iván Fernando Mondragón Bernal de la Universidad Javeriana.
- 10.2.7 Barguil Giraldo Samier Said DNI. 1010179793**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “*BIOPROSPECTUS: Information fusion and search to support bioproduct development*”, a los profesores Luis Fernando Niño del Departamento de ingeniería de sistemas e industrial y Emiliano Barreto del Instituto de genética de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.2.8 Rodríguez Rodríguez Jhoan Sebastián DNI. 1020747080**

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Modelado matemático de un robot bípedo con equilibrio dinámico”, a los profesores Carlos Julio Cortés y Diego Garzón del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia.

10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.3.1 Alcaraz Rojas Carolina DNI. 1112767951

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en ingeniería – Ingeniería Electrónica, en el periodo académico de 2017-01:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025769	proyecto de tesis de maestría	1	O	4

2. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Sistema de antena monopulso integrada en un lector RFID pasivo en aplicaciones de sistemas inteligentes de transporte para la detección del sentido de movimiento de un Tag instalado en un vehículo”.

3. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Sistema de antena monopulso integrada en un lector RFID pasivo en aplicaciones de sistemas inteligentes de transporte para la detección del sentido de movimiento de un Tag instalado en un vehículo” al profesor Félix Vega Stavro del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.2 Muñoz Perez Carlos Mario DNI. 1018417862

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Desarrollo de un aplicación Android que permita procesar y almacenar registros de ramas de café”, a los profesores Henry Moreno del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y a Jonatan Gómez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.3.3 Avendaño Pérez Jonathan DNI. 1018433516

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Clasificación de las estructuras vegetativas presentes en ramas de café usando visión de máquina”, a los profesores Jan Bacca Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Luz Marina Melgarejo Muñoz de la Facultad de Ciencias.

10.3.4 Agudelo Caro Johan Mauricio DNI. 1030585807

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Reconstrucción tridimensional y análisis de infraestructura de transmisión eléctrica usando imágenes adquiridas con UAVs”, a los profesores Jan Bacca Rodríguez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Jean Pierre Charalambos de departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.4.1 Ospina Rangel Diego Alejandro DNI. 80259193

El Consejo de Facultad:

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

1. **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019492	Tópicos de sistemas de distribución I	4.7	T	O

2. **NO APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica cursada en el periodo académico 2016-03, debido a que la asignatura es de componente elegible para el plan de estudios:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019493	Tópicos de sistemas de potencia I	4.6	T	T

10.4.2 **Rodríguez Blanco Sergio Andrés** **DNI 1014197549**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La Calificación aprobada (AP) a la propuesta de trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “*Propuesta metodológica basada en vigilancia tecnológica para el desarrollo del marco regulatorio de las fuentes no convencionales renovables de energía en Colombia. Estudio de caso.*”

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “*Propuesta metodológica basada en vigilancia tecnológica para el desarrollo del marco regulatorio de las fuentes no convencionales renovables de energía en Colombia. Estudio de caso*” al profesor Omar Fredy Prías Caicedo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.4.3 **Rodríguez Mendoza Camilo Andrés** **DNI. 1023903692**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Análisis de confiabilidad en un circuito de distribución de energía eléctrica afectado por descargas eléctricas atmosféricas”, a los profesores Henry Navarro Sánchez del y Andrés Pavas del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.

10.4.4 **Zambrano Pinto Alvaro Alfonso** **DNI. 1015408942**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Evaluación del impacto de la cargabilidad dinámica de líneas aéreas en indicadores de confiabilidad del sistema eléctrico de potencia”, a los profesores Camilo Andrés Cortés del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Henry Navarro Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.4.5 **Benítez Ramírez Yenniffer Dufay** **DNI. 1032406223**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Metodología de diseño conceptual de la automatización de red de distribución de energía que permita la integración de recursos energéticos distribuidos (DER) e implementación de estrategias de gestión de la demanda (DSM)”, a los profesores Giovanni Aldemar Baquero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Sandra Milena Téllez Gutiérrez del Grupo de investigación Electric machines & drives (EM&D) de la Universidad Nacional de Colombia.

10.4.6 **Valencia Zuluaga Tomás** **DNI. 1019068791**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Estimación de parámetros de estabilidad y metodología de control de generadores en una planta industrial con exportación de excedentes de generación ante pérdida súbita de carga”, a los profesores

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Javier Alveiro Rosero y Hernando Diaz Morales Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.

- 10.4.7 Delgado Narvárez María Alejandra DNI. 1088217889**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Monitoreo y diagnóstico de *Electric Machine Drive Systems (EMDS)*”, a los profesores German Andrés Ramos del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Sergio Raúl Rivera del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- 10.4.8 Gómez Molina Nelson Yesid DNI. 1019028653**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Regulación de frecuencia en sistemas de potencia que integran fuentes de energías renovables, mediante un controlador PI e imitación inercial”, a los profesores Eduardo Alirio Mojica y Hernando Díaz Morales del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.4.9 Quintero Molina Vanessa Marilía DNI. 1018439297**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Aplicación del concepto de capacidad de atención (*hosting capacity*) a la valoración del efecto de inclusión de fuentes renovables en la confiabilidad de sistemas de distribución”, a los profesores Luis Eduardo Gallego y Henry Navarro Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.4.10 Lubo Matallana Ulises Daniel DNI. 84094234**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Estudio del impacto sobre el esquema tarifario del servicio de energía eléctrica con el uso masivo de generación distribuida en Colombia”, a los profesores Fernando Augusto Herrera León del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Omar Prías del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- 10.4.11 González Vivas Orlando Alexander DNI. 1052384325**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de maestría de Maestría en ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Evaluación del potencial de gestión de demanda para un grupo de usuarios a partir del análisis de sus perfiles de consumo”, a los profesores Oscar Germán Duarte y Omar Fredy Prías Caicedo del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.

10.5 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

- 10.5.1 Vergara Rendón Felipe DNI. 1018458127**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026006	Desarrollo y medio ambiente: Asunto seguridad humana y social	1	T	4

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

- 10.5.2 Bernal Rubio Dora Alejandra DNI. 1030564634**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Evaluación del desempeño energético y proyección de esquemas de mejoramiento operacional utilizando el análisis exergético y termoeconómico mediante una herramienta computacional, para una caldera seleccionada como representativa del mercado colombiano”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Evaluación del desempeño energético y proyección de esquemas de mejoramiento operacional utilizando el análisis exergético y termoeconómico mediante una herramienta computacional, para una caldera seleccionada como representativa del mercado colombiano” al profesor Jorge Eduardo Arango Gómez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.5.3 Rodríguez Meléndez Anderson Guillermo DNI. 1016050637**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Diseño óptimo de un sistema energético para el aprovechamiento de residuos orgánicos en Bogotá”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Diseño óptimo de un sistema energético para el aprovechamiento de residuos orgánicos en Bogotá” al profesor Alexander Gómez Mejía del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.5.4 Sierra Vargas German David DNI. 1030624474**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio de la interacción de los gases de combustión sobre la película de refrigerante en una turbina de gas”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Estudio de la interacción de los gases de combustión sobre la película de refrigerante en una turbina de gas” al profesor Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.5.5 Ortiz Hernández Brayan Danilo DNI. 1098697553**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Uso de sistemas de chorro de agua a alta presión para pelado de hojas de fique”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Uso de sistemas de chorro de agua a alta presión para pelado de hojas de fique” al profesor Ariel Rene Carreño Olejua de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, y codirector al profesor Carlos Julio Cortés Rodríguez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.5.6 Cárdenas Castrillón Ángela María DNI. 52847475**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio del prototipado rápido como técnica aditiva con polímeros fotosensibles y su influencia en las propiedades de la pieza en la máquina STRASTASYS EDEN 260V”, a los profesores Edgar Espejo Mora del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, Albert Miyer Suarez Castrillón de la Universidad de Pamplona.
- 10.5.7 Moreno Cabezas Kevin Mauricio DNI. 1015435357**

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio computacional del efecto de temperatura de admisión, uso de combustible dual y recirculación de gases en rendimiento y emisiones de combustión HCCI (Homogeneous Charge Compression Ignition)”, a los profesores Juan Miguel Mantilla González del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y Jorge Eduardo Arango Gómez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.5.8 Yepes Murillo Johanna Marcela **DNI. 1032435730**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Rediseño y caracterización del túnel de viento TV-CA-SP-UNB-01 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá D.C”, a los profesores Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y Leonardo David Donado Garzón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.5.9 Aldana Rodríguez Didier **DNI. 79953235**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Aplicación de la termografía infrarroja como método de inspección no destructivo para el mantenimiento predictivo del proceso de extrusión de tubería en PVC”, a los profesores Yaneth Pineda Triana de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, Juan Miguel Mantilla González del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.5.10 Forero Rubiano Ricardo Alberto **DNI. 79629949**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2017-01, la fecha de pago la definirá el Comité de Matrículas.

2. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, en el periodo académico de 2017-01, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por pago tardío de la matrícula:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020350	Seminario de investigación	1	0	3

10.6 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS

10.6.1 Estrada Rugeles Jennifer **DNI. 1016007704**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Síntesis y caracterización de películas delgadas ZnO y WO₃ para ser usadas como ETL en celdas solares tipo perovskita”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Síntesis y caracterización de películas delgadas ZnO y WO₃ para ser usadas como ETL en celdas solares tipo perovskita” al profesor Gerardo Gordillo Guzmán del Departamento de Física, y codirector al investigador Camilo Andrés Otálora Bastidas del grupo de investigación de Materiales Semiconductores & Energía Solar del Departamento de Física.

- 10.6.2 Luis Rincón Liliana Carolina** **DNI. 1016055925**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Evaluación de las propiedades ópticas, eléctricas y estructurales de películas delgadas del compuesto $Cs_xMA_{(1-x)}PbI_3$ para su uso como capa activa en celdas solares híbridas con estructura tipo perovskista”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Evaluación de las propiedades ópticas, eléctricas y estructurales de películas delgadas del compuesto $Cs_xMA_{(1-x)}PbI_3$ para su uso como capa activa en celdas solares híbridas con estructura tipo perovskista” al profesor Gerardo Gordillo Guzmán del Departamento de Física, y codirector al investigador Camilo Andrés Otálora Bastidas del grupo de investigación de Materiales Semiconductores & Energía Solar del Departamento de Física.
- 10.6.3 Duarte Moreno Gabriel Eduardo** **DNI. 1032409267**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Evaluación del efecto del porcentaje de vanadio en la resistencia a la corrosión y desgaste abrasivo de fundiciones blancas NI HARD bajo la norma ASTM A 532 clase I tipo A”.
2. Designar directora de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Evaluación del efecto del porcentaje de vanadio en la resistencia a la corrosión y desgaste abrasivo de fundiciones blancas NI HARD bajo la norma ASTM A 532 clase I tipo A” a la profesora Liz Karen Herrera Quintero del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.6.4 Paba Zarante Álvaro José** **DNI. 1047412096**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Caracterización físico-química de concreto geopolimérico de base ceniza volante como material de construcción y su viabilidad como reemplazo al concreto convencional”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Caracterización físico-química de concreto geopolimérico de base ceniza volante como material de construcción y su viabilidad como reemplazo al concreto convencional” al profesor José Herney Ramírez Franco del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental y codirector al profesor Jorge Iván Tobón Laboratorio de Química del Cemento Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.
- 10.6.5 Borja Goyeneche Estrella Natali** **DNI. 1022371809**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Crecimiento y caracterización de recubrimientos nanoestructurados de Zr-Ti-Si-N con Ni mediante el sistema de *cosputtering*”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Crecimiento y caracterización de recubrimientos nanoestructurados de Zr-Ti-Si-N con Ni mediante el sistema de *cosputtering*” al profesor Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.6.6 Remolina León Mario José** **DNI. 1020745830**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Micro-maquinado Multi-ejes CNC aplicado a implantes dentales en aleación de Titanio Ti-6Al-4V”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Micro-maquinado Multi-ejes CNC aplicado a implantes dentales en aleación de Titanio Ti-6Al-4V” al profesor Ernesto Córdoba Nieto del Departamento de Ingeniería de Mecánica y Mecatrónica.

10.6.7 Pérez Cruz Roger Mauricio DNI. 80212547

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Estudio de la resistencia a la corrosión de recubrimientos CrTiAlSiN con Ni depositados por *co sputtering*”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Estudio de la resistencia a la corrosión de recubrimientos CrTiAlSiN con Ni depositados por *co sputtering*” al profesor Jhon Jairo Olaya Flórez del Departamento de Ingeniería de Mecánica y Mecatrónica, y codirectora a la profesora Andrea de los Ángeles Cáceres de la Universidad ECCI.

10.6.8 Sánchez Molina Henry Esteban DNI. 1014224628

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Evaluación de la velocidad de crecimiento de grieta por fatiga y tenacidad de fractura del acero de herramientas grado H13 bajo tratamientos criogénicos”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Evaluación de la velocidad de crecimiento de grieta por fatiga y tenacidad de fractura del acero de herramientas grado H13 bajo tratamientos criogénicos” al profesor Edgar Espejo Mora del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.9 Fajardo Ramírez Santiago DNI. 1032449150

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Estudio del efecto plastificante de aceites vegetales sobre la prastificación de poliestireno”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos cuyo título es “Estudio del efecto plastificante de aceites vegetales sobre la prastificación de poliestireno” al profesor Jairo Ernesto Perilla del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.6.10 Olaya Díaz Roger Steven DNI. 1013612706

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, cuyo título es: “Caracterización mecánica de espumas cerámicas de Zirconio y Carburo de Silicio”, a los profesores Luis Miguel Méndez Moreno del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y Jairo Arturo Escobar Gutiérrez de la Universidad de los Andes.

10.6.11 Parra Santiago Jonathan Joaquín DNI. 1026279586

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar la pasantía en el Instituto de Energías Renovables de la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte del desarrollo de su Tesis de Maestría, desde el 1 de julio hasta el 9 de agosto de 2017. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo académico 2017-03.

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.6.12 Ladino Ojeda Misael

DNI. 79739424

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2017-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2017-01, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 10 de 8 de junio de 2017 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

10.7 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.7.1 Yanguatin Botina Hernán Gonzalo

DNI. 79904219

El Consejo de Facultad **APRUEBA** calificar aprobada (AP) la asignatura 2024937 - Intercambio Académico Internacional Posgrado, en el periodo 2017-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

10.7.2 Ramírez Pérez Edwin Alexander

DNI. 1057581307

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar la pasantía en el *Catalonia Institute for Energy Research* de España, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde julio hasta diciembre de 2017. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo académico 2017-03.

10.8 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.8.1 Cubillos Varela Alfonso

DNI. 2231233

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, cuyo título es: “Modelación del proceso de deshidratación por spray de jugo de guayaba”, a los profesores Omar Darío López Mejía de la Universidad de los Andes, Alejandro Molina Ochoa de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, y Carlos Eduardo Orrego Álzate de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales.

10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.1 Monroy Peña Camilo Antonio

DNI. 1032363637

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir y calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2020320 en el periodo académico 2016-03.

10.9.2 Jennifer Iveth Pedraza Vega

DNI. 1032392675

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir y calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2020320 en el periodo académico 2017-01.
2. Calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química con código 2020357 en el periodo académico 2017-01, cuyo título es: “Captura de CO₂ por carbonatación mineral para la obtención de un material aprovechable a partir de residuos industriales”.
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es “Captura de CO₂ por carbonatación mineral para la obtención de un material aprovechable a partir de residuos industriales” al profesor Néstor Yezid Rojas Roa del Departamento de Ingeniería Química y

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Ambiental y codirector al profesor Jorge Iván Tobón de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

10.9.3 Bastidas Gómez Karen Giovanna DNI. 1026567341
El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **positivo** al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo con valor de pago oportuno correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2017-01, la fecha de pago la determinará el Comité de Matrículas.

10.9.4 Castro Moreno Germán Andrés DNI. 74369923
El Consejo de Facultad **APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2017-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química como única actividad académica en el periodo 2017-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.9.5 Benavides Martín María Angélica DNI. 52834247
El Consejo de Facultad **APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2017-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química como única actividad académica en el periodo 2017-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.10 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.10.1 Bello Hernández Andrés Javier DNI. 1075670087
El Consejo de Facultad:
1. En atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta 07 de 27 de abril de 2017 en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020397	Proyecto de Tesis de Maestría	1	O	4

2. **APRUEBA** calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Evaluación del coeficiente volumétrico de transferencia de masa como parámetro de escalamiento de cultivo de una línea celular CHO para la producción de anticuerpos monoclonales”.

3. **APRUEBA** Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Evaluación del coeficiente volumétrico de transferencia de masa como parámetro de escalamiento de cultivo de una línea celular CHO para la producción de anticuerpos monoclonales” al profesor Rubén Darío Godoy Silva del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.2 Suaza Montalvo Andrea DNI. 1014231585
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Desarrollo de una estrategia de escalamiento para procesos de producción de emulsiones”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Desarrollo de una estrategia de escalamiento para procesos de producción de emulsiones” al profesor Álvaro Orjuela Londoño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.3 Correa Sepúlveda Nicolás DNI. 1022386944
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Mejoramiento genético de una cepa de levadura *saccharomyces cerevisiae* para aumentar la producción de isobutanol durante fermentación”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Mejoramiento genético de una cepa de levadura *saccharomyces cerevisiae* para aumentar la producción de isobutanol durante fermentación” al profesor Mario Enrique Velásquez Lozano del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.4 Prieto Ríos Luis Gabriel DNI. 1075658786

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Síntesis de redes de proceso para la producción de ésteres principales del alcohol isoamilico, componente principal del aceite fusel, utilizando la metodología P-graph”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Síntesis de redes de proceso para la producción de ésteres principales del alcohol isoamilico, componente principal del aceite fusel, utilizando la metodología P-graph” al profesor Iván Darío Gil Chaves del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.5 Bautista Triana William Esteban DNI. 1014196210

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Metodología para la implementación de modelos predictivos para la estimación de propiedades termodinámicas y de transporte en la simulación de procesos oleoquímicos”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Metodología para la implementación de modelos predictivos para la estimación de propiedades termodinámicas y de transporte en la simulación de procesos oleoquímicos” al profesor Paulo César Narvárez Rincón y codirector al profesor Álvaro Orjuela Londoño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.6 Figueroa Casallas Luis Alberto DNI. 1030551995

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Modelamiento de un sistema de separación de ácidos grasos libres en el aceite de palma desgomado empleando contactores de película líquida operados en paralelo y contracorriente usando etanol como solvente”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Modelamiento de un sistema de separación de ácidos grasos libres en el aceite de palma desgomado empleando contactores de película líquida operados en paralelo y contracorriente usando etanol como solvente” al profesor Paulo César Narvárez Rincón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.7 López Galvis Sergio Daniel DNI. 1069749575

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Síntesis de coalescentes a partir de aceites vegetales usando un reactor de transesterificación no convencional”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Síntesis de coalescentes a partir de aceites vegetales usando un reactor de transesterificación no convencional” al

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

profesor Gerardo Rodríguez Niño y codirector al profesor Iván Darío Gil Chaves del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

- 10.10.8 Ramírez Jiménez Luis Miguel** **DNI. 1030592608**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Sulfonación de ésteres metílicos saturados obtenidos a partir de biodiésel epoxidado para la producción de tensoactivos aniónicos”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Sulfonación de ésteres metílicos saturados obtenidos a partir de biodiésel epoxidado para la producción de tensoactivos aniónicos” al profesor Juan Guillermo Cadavid Estrada del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
- 10.10.9 Escobar Caicedo Jorge Luis** **DNI. 1032463505**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Actividad y selectividad de Zeolitas USY modificadas y su relación con la mesoporosidad en el proceso de hidrorrompimiento catalítico”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Actividad y selectividad de Zeolitas USY modificadas y su relación con la mesoporosidad en el proceso de hidrorrompimiento catalítico” al profesor Carlos Alexander Trujillo del Departamento de Ingeniería Química.
- 10.10.10 Cogua Barrera Helmer Ricardo** **DNI. 1014222991**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Estudio de la borra de café para su uso en formulaciones de liberación controlada de nutrientes”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Estudio de la borra de café para su uso en formulaciones de liberación controlada de nutrientes” al profesor Hugo Ricardo Zea Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
- 10.10.11 Rodríguez Páez Cristian Camilo** **DNI. 1010209963**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Modelamiento de la adsorción de gases del proceso de Acoplamiento Oxidativo de Metano (OCM) sobre tamices moleculares de zeolita X”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Modelamiento de la adsorción de gases del proceso de Acoplamiento Oxidativo de Metano (OCM) sobre tamices moleculares de zeolita X” al profesor Álvaro Orjuela Londoño y codirector al profesor Gerardo Rodríguez Niño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
- 10.10.12 Agudelo Amaya Iván Felipe** **DNI. 1032448492**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Inmovilización de β -glucosidasa en nanopartículas de óxido de hierro para la hidrólisis enzimática de celobiosa”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Inmovilización de β -glucosidasa en nanopartículas de óxido de hierro para la hidrólisis enzimática de celobiosa” al profesor Mario Enrique Velásquez Lozano y codirector al profesor Hugo Ricardo Zea Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.10.13 Caballero Mendoza Brenda DNI. 1032440795

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química a: “Estudio de la corrosión por picadura a través de técnicas electroanalíticas en acero inoxidable 304 sin protección y recubierto electroquímicamente con aleaciones de Níquel-Boro”, designa nuevo director al profesor Jaime León Aguilar Arias del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental en reemplazo del profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

2. Cancelar la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2017-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020362	Tesis de Maestría	1	O	22

10.10.14 Lozano Romero Eliana DNI. 1024496205

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química a: “Diseño e implementación de un laboratorio de bioseguridad 2 para cultivo de células animales en el laboratorio de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia”, ratifica director al profesor Rubén Darío Godoy Silva del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.15 Manyoma Arboleda Fredis Alexander DNI. 14609152

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Reducción de ácidos grasos en aceites vegetales mediante extracción por solventes”, a los profesores Luis Ignacio Rodríguez Varela y Juan Guillermo Cadavid Estrada del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.16 García Vásquez Leonel DNI. 1010184392

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Síntesis, aglomeración y caracterización de un tamiz molecular a partir de zeolita 5A a escala piloto (10 kg) para la separación de los gases provenientes del proceso de Acoplamiento Oxidativo de Metano (OCM)”, a los profesores Luis Alejandro Boyacá Mendivelso y Julio César Vargas Sáenz del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.17 Manrique Delgado Liliam Teresita DNI. 1026256011

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Obtención y caracterización de mezclas liofilizadas de aguacate y zanahoria”, a los profesores Nestor Ariel Algecira Enciso y Mario Enrique Velásquez Lozano del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.11.1 Martínez Vallejo Leonel Alexander DNI. 1085922748

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Análisis ambiental y comparativo de la captura de CO₂ por almacenamiento geológico y reforestación para un sector industrial”.

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Análisis ambiental y comparativo de la captura de CO2 por almacenamiento geológico y reforestación para un sector industrial” al profesor Luis Carlos Belalcázar Cerón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.2 Ramírez Gamboa Jhonathan

DNI. 1023927051

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Estimación, validación y análisis de la variabilidad de la altura de capa de mezcla en Bogotá”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Estimación, validación y análisis de la variabilidad de la altura de capa de mezcla en Bogotá” al profesor Rodrigo Jiménez Pizarro del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.3 Arévalo Lozano Mónica Viviana

DNI. 1018431615

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Implementación de la metodología WCM en la empresa Fiberglass-Isover como herramienta de mejora continua de eficiencia energética y su beneficio ambiental asociado”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Implementación de la metodología WCM en la empresa Fiberglass-Isover como herramienta de mejora continua de eficiencia energética y su beneficio ambiental asociado” al profesor Néstor Yezid Rojas Roa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.4 López Castillo Camila Andrea

DNI. 1015419250

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Índice de seguimiento de planes de manejo ambiental (ISPA) como instrumento para fortalecer los estudios de impacto ambiental”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Índice de seguimiento de planes de manejo ambiental (ISPA) como instrumento para fortalecer los estudios de impacto ambiental” a José Javier Toro Calderón del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA)

10.11.5 Martínez Molina Saúl

DNI. 1032455172

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Ampliación de la metodología de sustancias químicas considerando variables de salud ocupacional y Sistema Globalmente Armonizado”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Ampliación de la metodología de sustancias químicas considerando variables de salud ocupacional y Sistema Globalmente Armonizado” al profesor Oscar Javier Suárez Medina del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.6 Guevara Luna Fredy Alejandro

DNI. 1015440187

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Implementación y validación de un modelo CFD para simular la dispersión de material particulado PM2.5 al interior de buses de transporte público”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Implementación y validación de un modelo CFD para simular la dispersión de material particulado PM2.5 al interior de

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

buses de transporte público” al profesor Luis Carlos Belalcázar Cerón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

3. Aceptar la renuncia al beneficio de exención de pago por tener créditos disponibles al finalizar estudios del programa de pregrado Ingeniería Química.

4. Pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2017-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica en el periodo 2017-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.11.7 Torres Ulloa Paola Andrea

DNI. 1049618126

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Análisis de ciclo de vida del proceso de aprovechamiento y valorización de aceite de cocina usado en Bogotá como materia prima oleoquímica”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Análisis de ciclo de vida del proceso de aprovechamiento y valorización de aceite de cocina usado en Bogotá como materia prima oleoquímica” al profesor Álvaro Orjuela Londoño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.8 Solarte Manrique Leidy Daniela

DNI. 1113664750

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Análisis exploratorio técnico y ambiental de fundición de envases pos consumo de insecticidas domésticos”.

2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Análisis exploratorio técnico y ambiental de fundición de envases pos consumo de insecticidas domésticos” al profesor Oscar Javier Suárez Medina del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.9 Antolínez Esquivel Angélica Nataly

DNI. 52516784

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Estado del arte de las tecnologías de destrucción de Sustancias Agotadoras de la capa de ozono-SAO y análisis de su aplicación en Colombia”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Estado del arte de las tecnologías de destrucción de Sustancias Agotadoras de la capa de ozono-SAO y análisis de su aplicación en Colombia” al profesor Oscar Javier Suárez Medina del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.10 Fajardo González Sandra Mireya

DNI. 1026281281

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Pronóstico de concentración de PM10 y PM2.5 en Bogotá por medio de minería de datos”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Pronóstico de concentración de PM10 y PM2.5 en Bogotá por medio de minería de datos” al profesor Néstor Yesid Rojas Roa del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.11 Lizarazo Beltrán Jennifer Lucía

DNI. 1016019486

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Análisis ambiental de alternativas de tratamientos térmicos de Residuos Sólidos Urbanos para la ciudad de Bogotá D.C.”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría cuyo título es “Análisis ambiental de alternativas de tratamientos térmicos de Residuos Sólidos Urbanos para la ciudad de Bogotá D.C” al profesor Oscar Javier Suárez Medina del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.12 Enríquez Enríquez Maryeni Karina DNI. 1032433564

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental a: “Aprovechamiento de residuos industriales para la obtención de clínker”, designa nuevo director al profesor Jorge Iván Tobón Laboratorio de Química del Cemento Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín en reemplazo del profesor José Herney Ramírez Franco, y codirector al profesor José Herney Ramírez Franco del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

2. Pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2017-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica en el periodo 2017-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.11.13 Zamudio Peña José Agustín DNI. 11510626

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar de componente la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería-Ingeniería Ambiental, cursada en el periodo académico 2011-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2015028	Métodos Matemáticos y Numéricos en Ingeniería Ambiental	4.7	O	T

10.11.14 Ramírez Gamboa Jhonathan DNI. 1023927051

El Consejo de Facultad **APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2017-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica en el periodo 2017-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.11.15 Cubides Guerrero Pablo Andrés DNI. 1018404125

El Consejo de Facultad **APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2017-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica en el periodo 2017-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.12.1 Fúquene Prieto Sergio Enrique DNI. 1074557792

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, en el periodo 2017-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C
Tratamiento de agua residual municipal	2020488	Tratamiento de agua residual municipal	3.7	4	T

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería de ríos	2021628	Ingeniería de ríos	3.5	4	T
--------------------	---------	--------------------	-----	---	---

10.12.2 Duque Gardeazábal Nicolás DNI. 1032448626

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, en el periodo 2017-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Modelación física y matemática en hidráulica	2020497	Modelación física y matemática en hidráulica	4.8	4	T
Sistemas de abastecimiento y distribución de agua potable	2020484	Sistemas de abastecimiento y distribución de agua potable	4.5	4	T

10.12.3 Moreno Castro Natalia DNI. 1016005229

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Determinación de correlaciones entre parámetros hidroclimáticos y físicos, y la carga de lavado en algunas subcuencas del Río Magdalena”, a los profesores Jaime Iván Ordóñez y Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.4 Cuesta Olave Julio DNI. 80095749

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Estudio a escala regional de los componentes hidrológicos e hidráulicos del complejo cenagoso del bajo Magdalena, entre Calamar y Bocas de Ceniza, con apoyo de herramientas de modelación matemática y SIG”, a los profesores Carlos Eduardo Cubillos Peña del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Luis Alejandro Camacho de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes.

10.12.5 Acosta Quintana Alison DNI. 1010176946

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Evaluación del potencial de un sistema de vermifiltración mediante el uso de lombrices de tierra (Eisenia fétida) para el tratamiento de aguas residuales a escala de laboratorio”, a los profesores Carlos Julio Collazos Chávez y Daniel Antonio Agudelo Quigua del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.6 Sánchez Lozano Jorge Luis DNI. 1032394663

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Modelación hidrológica e hidráulica acoplada de la cuenca media y baja el río Magdalena”, a los profesores Nelson Obregón Neira y Pedro Mauricio Avellaneda López del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.13.1 Aponte Rojas David Alejandro DNI. 1026562233

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-03, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 97 de 2016 Consejo de Sede Bogotá)

- 10.13.2 Giraldo Mora Nicolás DNI. 1019037797**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Autorreparación de fisuras en concreto rígido para pavimentos mediante la adición de bacterias bioprecipitadoras de carbonato de calcio – Estado del Arte y Diseño Experimental”, a los profesores Pedro Filipe De Brito Brandao del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias y Julián David Puerto Suárez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
- 10.13.3 Niño Montes John Jairo DNI. 74080294**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Análisis probabilístico para el diseño de taludes en explotación minera a cielo abierto”, a los profesores Oscar Correa Calle del Departamento de Ingeniería Civil de la Sede Manizales y Mario Camilo Torres Suárez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
- 10.13.4 Valderrama Giraldo Juan Sebastián DNI. 1020788141**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Formulación de un código para la solución de problemas de estabilidad de taludes usando el teorema de límite superior”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Formulación de un código para la solución de problemas de estabilidad de taludes usando el teorema de límite superior” al profesor Carlos Eduardo Rodríguez Pineda del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.
- 10.13.5 Morcote Católico Carolina Andrea DNI. 1049624872**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación del desempeño mecánico de mezclas asfálticas con escorias de horno de arco eléctrico”.
2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación del desempeño mecánico de mezclas asfálticas con escorias de horno de arco eléctrico” la profesora Carol Andrea Murillo Feo del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.
- 10.13.6 Parra Gómez Luis José DNI. 1032450826**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “*Spatial geotechnical modeling of a lacustrine deposit using functional geostatistical analysis of CPTu tests*”.
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “*Spatial geotechnical modeling of a lacustrine deposit using functional geostatistical analysis of CPTu tests*” al profesor Julio Esteban Colmenares Montañez del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola, y codirectora a la profesora Martha Patricia Bohórquez Castañeda del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias.
- 10.13.7 Peralta Castiblanco Jeimy Rocío DNI. 1076652376**

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Estudio de la incidencia de la mineralogía de agregados pétreos sobre la adhesividad con asfalto”.

2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Estudio de la incidencia de la mineralogía de agregados pétreos sobre la adhesividad con asfalto” la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.13.8 Pérez Pérez Mirna Isabel DNI. 32296577

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Estudio petrográfico sobre la incidencia de los procesos de producción en la calidad de agregados pétreos para pavimento”.

2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Estudio petrográfico sobre la incidencia de los procesos de producción en la calidad de agregados pétreos para pavimento” la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.13.9 López Santos Luis Sebastian DNI. 1016028751

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Efecto de las sales de calcio en la autorreparación del concreto hidráulico mediante acción de bacterias”.

2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Efecto de las sales de calcio en la autorreparación del concreto hidráulico mediante acción de bacterias” a la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola y codirector el profesor Pedro Filipe De Brito Brandao del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias.

10.13.10 Pulido Rincón Oscar David DNI. 1030595526

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación del comportamiento del sistema de fundación placa-pilote en suelos blandos con consolidación a partir de métodos analíticos”.

2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Evaluación del comportamiento del sistema de fundación placa-pilote en suelos blandos con consolidación a partir de métodos analíticos” al profesor Edgar Rodríguez Rincón del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.13.11 Tinoco Robledo Emilio José DNI. 1014218312

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Selección de ecuaciones de predicción de movimiento fuerte para Colombia”.

2. Designar directora del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, cuyo título es: “Selección de ecuaciones de predicción de movimiento fuerte para Colombia” la profesora María Cristina Dimaté Castellanos del Departamento de Geociencias de la Facultad de Ciencias.

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.14.1 Malpica Ortiz Paula Rocio DNI. 1018417483

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Análisis de factibilidad técnica y económica de viviendas sismoresistentes en ferrocemento”, a los profesores Ángela Celmira Barrera Puerto de la sección de estructuras y construcción del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y José Gustavo Martínez Murcia de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Artes.

10.14.2 Molano Sánchez José Luis DNI. 93090328

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Comportamiento de la conexión de sistemas aligerados con poliestireno expandido, muros de mortero y losa en sección compuesta con perfiles formados en frío”, a los profesores Laura Constain e Ismael Santana Santana del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.14.3 Erazo Hernández Luis Ernesto DNI. 1013588288

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Estructuras, cuyo título es: “Comportamiento de conectores de cortante tipo tornillo en secciones compuestas con lámina colaborante”, a los profesores Daniel Lozano y Juan Tamasco Torres del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.14.4 Mafla Botina Andrés Wilson DNI. 98393117

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2017-01, la siguiente asignatura cursada en el programa Maestría en Ingeniería - Geotecnia de la Universidad Nacional de Colombia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Ingeniería de cimentaciones	2018278	Ingeniería de cimentaciones	4.5	4	T

2. **NO APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2017-01, la siguiente asignatura cursada en el programa Maestría en Ingeniería - Geotecnia de la Universidad Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que los seminarios son actividades propias de cada programa de posgrado.

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización II	2019354	Seminario de investigación II	3.8	3	O

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.15.1 Carvajal Roza Dayanna Lizeth DNI. 1014208799

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Transporte, cursada en el periodo académico 2016-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019866	Movilidad y territorio	4.2	T	O

2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa Maestría en Ingeniería - Transporte de la Universidad Nacional de Colombia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2023147	Seminario de profundización I	AP	3	O

10.15.2 Cárdenas Joya Andrea Esperanza DNI. 1032400931

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Transporte, cursada en el periodo académico 2016-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019866	Movilidad y territorio	4.0	T	O

2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa Maestría en Ingeniería - Transporte de la Universidad Nacional de Colombia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2023147	Seminario de profundización I	AP	3	O

10.15.3 Cely Andrade Leonor Adela Del Pilar DNI. 33369406

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Transporte a: “Corredor logístico urbano: una solución para la congestión de vías arterias en grandes ciudades y para el fenómeno de expansión logística”, designa directora a la profesora Liliana Lucía Lyons Barrera del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.15.4 Velásquez Hernandez Ivonne Janeth DNI. 52862907

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Propuesta metodológica para la peatonalización de centros urbanos e históricos en las ciudades no capitales de departamentos de Colombia”, a los profesores Ricardo José Peña Lindarte y César Augusto Ruíz Rojas del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.15.5 Vinuesa Jurado Gustavo Andrés DNI. 80095201

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Transporte, cuyo título es: “Diseño de un esquema operacional de transporte público colectivo para la zona de Ciudad Bolívar en Bogotá”, a los profesores Carlos Felipe Urazán Bonells y Carlos Alberto Moncada Aristizábal del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.16.1 Forero Cabrera Nathalia María DNI. 1010202134

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola a: “Evaluación de parámetros de calidad físicos y químicos en agraz (*Vaccinium meridionale Swartz*) con el uso de espectroscopía de infrarrojo cercano- NIR”, ratifica directora a la profesora Carolina María Sánchez Sáenz del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Evaluación de parámetros de calidad físicos y químicos en agraz (*Vaccinium meridionale Swartz*) con el uso de espectroscopía de infrarrojo cercano- NIR”, a los profesores Oscar Leonardo García Navarrete del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola y Gerhard Fischer de la Facultad de Ciencias Agrarias.

10.17 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.17.1 Santiago Garnica Daniel Ernesto DNI. 1026253954

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación a: “A sparse representation of the pathologist’s interaction with whole slide images in order to improve the captured relevance in regions of interest”, ratifica director al profesor Edgar Eduardo Romero Castro del Departamento de Imágenes Diagnósticas.
2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “A sparse representation of the pathologist’s interaction with whole slide images in order to improve the captured relevance in regions of interest”, a los profesores Francisco Albeiro Gómez Jaramillo del Departamento de Matemáticas y César Augusto Pedraza Bonilla del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.17.2 Sandoval Lagos Fredy Orlando DNI. 1030536173

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico 2017-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Arquitecturas de Tecnologías de la Información de la Universidad de los Andes, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Gerencia de proyectos para arquitectos	2025723	Gerencia de proyectos de software	4.5	4	T
Arquitectura de seguridad	2026502	Gestión de las tecnologías de información	4.5	4	T
Arquitectura de negocio y TI					
Desarrollo de soluciones Cloud	2019816	Curso dirigido I	4.0	4	T

10.17.3 Castellanos Morales Hugo Armando DNI. 1018410690

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Source code analysis on student assignments using machine learning techniques”, a los profesores Jhon Jairo Ramírez

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Echeverry del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Jorge Eliécer Camargo Mendoza del Departamento de Ingeniería de Sistemas e industrial.

- 10.17.4 Cubillos Avellaneda Juan Manuel** **DNI. 79602862**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Especificación de un modelo de medición y estimación de proyectos de software para la Banca Central”, a los profesores Jorge Eliécer Camargo Mendoza del Departamento de Ingeniería de Sistemas e industrial de la Universidad Nacional de Colombia y Alberto Cueto Vigil de la Universidad de los Andes.
- 10.17.5 Rodríguez Márquez Ángel Ricardo** **DNI. 80911843**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado evaluador del Trabajo Final de Maestría del Trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Desarrollo de Solución en BI para Pymes manufactureras que implementen OPENERP”, al profesor Fabio Augusto González Osorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
- 10.17.6 Alfonso Hoyos Jean Pierre** **DNI. 1018459431**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Prototipado automático de sistemas de información transaccionales usando una especificación de lenguaje natural restringido”, a los profesores Jairo Hernán Aponte Melo y Yury Yineth Niño Roa del Departamento de ingeniería de Sistemas e industrial.
- 10.18 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)**
- 10.18.1 Albán Gómez Ivonne Astrid** **DNI. 52899296**
El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 06 de abril 6 de 2017, en consecuencia, **NO APRUEBA** reingreso al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, a partir del segundo periodo académico de 2017 (2017-03), teniendo en cuenta que ya le fue otorgado un reingreso para el periodo 2016-03 (Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)
- 10.18.2 Porras Corredor Luis Felipe** **DNI. 1032446594**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial a: “Aplicación de técnica de toma de decisiones multicriterio para seleccionar una metodología de medición del efecto *Unconstraining* para una empresa de transporte aéreo comercial”, designa nuevo director al profesor Félix Antonio Cortés Aldana del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial, en reemplazo del profesor Carlos Alfonso Cortés Amador del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
- 10.18.3 Neira Moreno Diego Alejandro** **DNI. 1070946871**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial a: “Las redes sociales y la confianza del consumidor como factores en la intención de compra a través de canales de comercio electrónico en el sector moda colombiano”, ratifica director al profesor Christian Johannes Bruszies del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

ACTA 010 DE 2017 SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.19 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)

10.19.1 Parada Quintero Martha Elena DNI. 33378005

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que por error de digitación en la decisión del Acta 09 de 2017, se transcribió mal el título de la propuesta de Trabajo Final de Maestría. El título correcto del trabajo es el siguiente: "Evaluación de métodos de comparación de redes biológicas y su capacidad para detectar estructuras similares". La aclaración se da porque se cambió la palabra Biológica por Biónica, en lo demás la decisión del Acta 09 de 2017 permanece igual.

10.20 ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO ELECTRÓNICO (2896)

INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

10.18.4 Huertas Guerrero Dilver Jimmy DNI. 1023925360

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 09 de 2017, donde aprobó la inscripción de una asignatura para el periodo académico 2017-03, ya que por error en la digitación quedo al el periodo, en consecuencia, se aclara que el periodo correcto es 2017-01, la decisión quedará así: El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Especialización en Gobierno Electrónico, en el periodo académico de 2017-01:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026538	Taller aplicado al gobierno electrónico	1	0	4